

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE SEVILLA

Plaza Cristo de Burgos, 35.

41003 Sevilla.

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

De acuerdo a la declaración de aplicabilidad vigente, los sistemas de información reseñados, todos ellos de categoría BÁSICA, y los servicios que se relacionan, han superado un proceso de autoevaluación conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad según se indica en el correspondiente Informe de 10 de Julio de 2026:

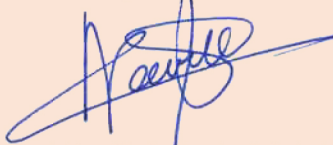
1. *Los sistemas de información que dan soporte profesional a los colegiados y a las actividades propias del colegio profesional: web colegio, la sede electrónica, el portal de transparencia, servicio de ventanilla única, canal de denuncia y portal de empleo.*

CATEGORÍA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
BÁSICA	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	56

Fecha de declaración de conformidad inicial: 12 de Julio de 2024

Fecha de renovación de la declaración de conformidad: 10 de Julio de 2028

En Sevilla, a 10 de Julio de 2026.



Fdo. Nuria Canivell Achabal